

INFORME N° 53/2018

DE : ASESORÍAS PIMENTEL LTDA.

FECHA : Santiago, 14 de diciembre de 2018

REF. : Dictamen N° 6245 / 47 de 12 de diciembre de 2018, de la Dirección del Trabajo.

Sistematiza y complementa el sentido y alcance de las normas de la ley N° 21.015, que Incentiva la Inclusión de Personas con Discapacidad al Mundo laboral y de aquellas contempladas en el D.S. N° 64 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social que aprueba el reglamento del Capítulo II del Título III del Libro I del Código del Trabajo incorporado por la citada ley.

La Dirección del trabajo con fecha 12 de diciembre del año en curso, emitió el dictamen N° 6245 /47, cuyo contenido es el indicado en la REF de este informe.

Se recuerda que las disposiciones de la ley N° 21.015 y del Decreto Supremo N°64 antes referido, fueron analizadas en el **Informe N°33 /2017 de 15.06.2017** y en el **Informe N° 14/2018 de 02.02.2018**, respectivamente, cuyo contenido y comentarios se dan por reproducidos en esta ocasión.

Para su mayor ilustración acerca del pensamiento de la Dirección del Trabajo sobre el particular, adjunto encontrará texto íntegro del dictamen N° 6245/ 47, que motiva este informe.

Saluda atentamente a usted,



M. Cecilia Sánchez Toro
Abogado
Asesorías Pimentel Ltda.